

## A DIESTRA Y SINIESTRA

Abril 19, 2016

LA FIRMA DE UN CONVENIO de colaboración entre la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y la Procuraduría General de Justicia en el Estado, es beneficioso para ambas instituciones, pues habrá mayores alternativas para las prácticas profesionales y la prestación del servicio social, y la Procuraduría tendrá acercamiento con jóvenes que serán profesionistas en un plazo muy breve. Es muy importante, dijo el procurador, Federico Garza Herrera, abrir las puertas a los jóvenes porque ellos serán los que gobiernen dentro de poco tiempo, que se vayan entonces adentrando en la institución, que conozcan a la Procuraduría y las posibilidades que en ella tienen. El convenio de colaboración, suscrito en el auditorio Fernando Domínguez, del Centro Cultural de las Huastecas, en Valles, tuvo como testigos a alumnos de la Universidad Intercultural, padres de familia, personal docente, administrativo y directivos, así como los subprocuradores de la zona huasteca, autoridades municipales, representantes de las comunidades y de los diversos sectores de la región. La doctora Aurora Orduña Correa, rectora de la Universidad Intercultural, señaló que es importante abrir expectativas para los estudiantes. Ofreció toda la colaboración para que el convenio dé buenos resultados y cumpla con las expectativas. Una de las ventajas es que un porcentaje significativo de estudiantes son de familias indígenas, hablantes de las lenguas originarias, y una de las necesidades en el nuevo sistema penal, es la de contar con traductores. La Intercultural en ese aspecto proporcionará un apoyo invaluable. SI EN MATERIA EDUCATIVA, se trabaja para dar resultados y hay muy buenas noticias, por ejemplo que ya los estudiantes del nivel medio superior, los de preparatoria o bachillerato pues, y los de posgrado, cuentan con servicios médicos, con la ampliación a esos niveles del Seguro Facultativo estudiantil. En otros renglones también hay gestiones y acciones de gobierno que se traducen en mejoramiento social. La visita, por ejemplo, del titular de SAGARPA, José Calzada Rovirosa, dejó el anunció histórico de la tecnificación de 10 mil hectáreas del campo potosino, lo que tendrá un impacto sin precedentes ya que permitirá incrementar la productividad. Los casi mil trecientos millones de pesos que se invertirán permitirán que los productores de carne tengan condiciones para cumplir con las normas de calidad para la exportación y fortalecerá al sector cañero. Como para que se viera que la naturaleza está de acuerdo y dispuesta a apoyar lo que se está haciendo, la gira del funcionario federal y el gobernador, por la huasteca, estuvo acompañada de intensas lluvias. COMO NUNCA SE LE HA QUITADO lo travieso al diputado Oscar Vera Fabregat, dicen que en el trabajo en comisiones puso a temblar a sus compañeros. Como andan en eso proponer quitarse fuero y compensaciones, se puso generoso diciendo que sí a todo lo que en ese sentido hubiera. Si, desaparezcamos el fuero, dicen que les dijo, y no sólo a nosotros, también a todos los demás funcionarios, el gobernador incluido, démosle para adelante a esa iniciativa. Ante lo de bajarse el sueldo, dicen que dijo, quitémonos los sueldos también, que la ley diga que los cargos de diputados son honorarios y ya, así nos dejamos de discusiones. Sin fuero y sin sueldo, dicen que pensaron algunos, ¿de qué nos servirá ser diputados?, y decidieron darle mate a la sesión de comisiones. ASÍ ES EL ABOGADO, hábil para buscar salidas a todo, se dijo en una mesa de café. Hace mucho, más de 20 años, Víctor Manuel Gallardo, lo acusó de haberse quedado con un fondo mutualista de la Asociación de Abogados, unos 40 millones de pesos, destinados a gastos de defunción de los socios. Vera dijo entonces que ese fondo era de los que habían aportado, no de todos los abogados, además, por acuerdo de asamblea lo de la mutualidad se había separado de la Asociación, quedándose Oscar con el compromiso de dar una cantidad a la familia de cada uno de los socios de la mutualidad, obviamente cuando fueran falleciendo. Ante un reclamo en el café, del que fuimos testigos, Vera Fabregat le dijo a Gallardo Macías, "tu muérete y yo te entierro, con eso gueda saldado el compromiso, con la condición de gue ya no vuelvas a hablar mal de mí". Víctor Manuel insistió en el tema y Oscar dijo que la única causal para desheredar a alguien era la ingratitud, a este, agregó, por ingrato lo desheredo y ya no tengo compromiso de enterrarlo. Comentó que para dejar el asunto cancelado iba a depositar en un juzgado lo cuota del reclamante. Fueron, especificó, 340 pesos, pero como eso fue antes de que le quitaran 3 ceros a la moneda, sus 34 pesotes los tiene a su disposición. Los 40 millones también perdieron 3 ceros, por lo que quedaron en 40 mil pesos. Vera Fabregat asegura que cuenta con pruebas de que ha dado 10 mil pesos a la familia de cada uno de los abogados que han fallecido y que de la lista original aún faltan varios. Víctor Manuel Gallardo Macías, por su parte, insiste en mantener vivo el asunto denunciando que el ex dirigente se quedó con los millones del fondo. Haga lo que haga y diga lo que diga, dice el diputado, a él no lo voy a enterrar, aunque se muera como le dije hace tiempo, que se quede insepulto, por ingrato. NOSOTROS DECIMOS:

| Que además está prevista, |
|---------------------------|
| Por el fondo mutualista   |
| ¡Se reclaman mutuamente!. |

De una manera insistente